



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 24 de Mayo de 2023

RES. CD-ECO N° 214/23

Expte. N° 6551/10

VISTO: La nota presentada a fs. 744 de las presentes actuaciones por la Mg. Lorena MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I N° 36.128.369, Personal Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia definitiva al cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “ECONOMÍA II” con extensión de funciones a “ECONOMÍA I”, que se dicta en Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Lorena MARTINEZ, ocupa el mencionado cargo desde el día 30 de julio de 2021 según Res. CD-ECO N° 160/21, DECECO N° 613/21 y CD-ECO N° 572/22.

Que motiva el pedido de la Docente, haber sido designada en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “MATEMÁTICA I” mediante Res. CD-ECO N° 099/23.

El Despacho N° 152/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 753.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/23 de fecha 09/05/2023.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Mg. Lorena MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I N° 36.128.369, al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Economía II” con extensión de funciones a “Economía I”, que se dicta en Sede Salta, **a partir del día 12 de abril de 2023.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./D.G.A.


Juan Alberto Mariscal
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa